



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**NOTIFICACIÓN del Servicio de Régimen Jurídico de la Dirección General de la Función Pública a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 870/2025 de la Sección número 2 de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio ("Boletín Oficial del Estado", número 167, de 14 de julio de 1998), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso administrativo contra la Resolución del Director General de la Función Pública, de 8 de septiembre de 2025, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de 19 de marzo, de la Comisión Permanente de Selección calificadora de los procesos selectivos extraordinarios de estabilización del empleo temporal para la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocados por Resolución de 29 de mayo de 2024 y otras (Proceso selectivo 24/0044 y 23/0051), para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", ante la Sección número 2 de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, procedimiento ordinario 870/2025, promovido Ana Isabel Ordás Esco debiendo, en su caso, comparecer con abogado y procurador.

Zaragoza, 8 de abril de 2026.- La Jefa de Servicio de Régimen Jurídico, Estela Ferrer González.